

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-008-20 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTARIOS PARA LOS PROGRAMAS DE DESAYUNOS ESCOLARES Y ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, POR UN PERIODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2020, SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL).

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:35 (doce horas con treinta y cinco minutos) del día miércoles 22 (veintidós) de julio del año 2020, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité; la C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité; Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y Vocal del Comité; Lic. Julio César Gutiérrez Alcaraz, Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y Vocal del Comité; la Licda. Daniela Orozco Pineda, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario; el L.A.E. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, Representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del comité; la Licda. Itzy Paola Martínez Pérez, Secretaria de actas; y la C.P. Rosana Inés Barbosa Reyes, Encargada de la Coordinación de los Programas Alimentarios y Asesor Técnico del Comité. Por parte de los licitantes se da cuenta de que no hay ninguno presente; El objeto de la reunión es llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-008-20 para la adquisición de insumos alimentarios para los Programas de Desayunos Escolares y Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria por un periodo de agosto a diciembre de 2020, solicitados por el DIF Estatal, de conformidad con lo señalado en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2.3 (Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas); 3 (requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas) del 3.1 al 3.17, 4 (Propuestas) del 4.1 al 4.4 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, quien solicitó a los asistentes a la reunión que firmen la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto, dando cumplimiento al **primer punto** del orden del día.

Acto seguido, la Presidenta del Comité procede a dar lectura a la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión:

1. Bienvenida, firma de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Información por parte del Secretario Técnico del Comité, de los licitantes que presentaron sus propuestas en la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-008-20.
4. Apertura de los sobres de la documentación presentada por cada participante.
5. Apertura de los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes participantes en la licitación.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la sesión.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes, dando cumplimiento al **punto 2** del orden antes citado.

Este acto se realiza con la participación de las empresas y personas físicas que se registraron de conformidad a lo dispuesto en el punto 2.3 "Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las bases de licitación que nos ocupa, así como lo notificado en la Junta de aclaraciones que se celebró el 14 de julio del presente año, de igual forma se hizo del conocimiento de los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevaría a cabo el día 22 de julio del año 2020 a las 12:00 horas en el Auditorio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables, por lo que se hace constar que el registro de participantes se realizó de las 11:30 a las 12:00 horas, y a partir de esa hora no se recibirían sobres ni documentación adicional a la entregada en sobre cerrado.

Todos los documentos de participación, documentos legales y los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se firmarán y rubricarán por la C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité, Servidora Pública designada por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 numeral 3 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Acto continuo, con relación al **tercer punto** del orden del día, la Presidenta del Comité cede el uso de la voz al L.A.E. Rafael López Pinto, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de éste Organismo, quien informa que se recibió únicamente una propuesta de la licitante **Melina Vega Carrillo**.

Continúa señalando que la licitante participante presentó un sobre cerrado de forma inviolable que contiene sus propuestas técnicas y económicas, la cuales en este momento se ponen a la vista de los presentes, así como un sobre al exterior que contiene otros documentos de participación que les fueron solicitados.

Acto seguido, de conformidad con el **cuarto punto** del orden del día, la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, da instrucciones para que se proceda a la apertura de los sobres y se haga constar de manera cuantitativa la documentación presentada por la participante, de conformidad a lo solicitado en el punto 3 (requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas) de las bases de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-008-20, como documentos de participación de cada uno de los licitantes, sin que ello implique la evaluación del contenido. El Secretario Técnico hace constar el análisis cuantitativo realizado a la documentación presentada por los licitantes, mediante cuadro anexo a la presente acta, elaborado por la convocante denominado "**Cuadro N. 1** requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas", donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida constancia de los licitantes, así como los documentos administrativos que presentan en este acto.

De igual forma, se hace del conocimiento de los integrantes del Comité que la licitante **Melina Vega Carrillo**, dentro de los sobres que contienen sus propuestas y documentos, se incluyeron los análisis de laboratorio de 14 de los insumos que se pretenden adquirir en la presente licitación, los cuales se enumeran a continuación:

1. Arroz super extra, en presentación de 1 kg., marca Itariso.
2. Avena en hojuelas en presentación de 1 kg., marca granvita.
3. Frijol texano de 1 kg., marca cereazucar.
4. Garbanzo de 500 g., marca verde valle.
5. Lenteja de 500 g., sin marca.
6. Sardina en salsa de tomate 425 g., sin marca.
7. Atún aleta amarilla en agua de 140 g., marca Tuny.
8. Aceite vegetal comestible 500 ml., marca cristal.
9. Tostada horneada en presentación 216 g., marca santísimo.
10. Granos de elote presentación 225 g., marca Corina.
11. Avena en hojuelas entera 500 g., marca campo fresco.
12. Harina de maíz nixtamalizada de 1 kg., marca San Blas.
13. Pasta integral codo mediano, presentación 200 g., marca Italpasta.
14. Galleta habanera en presentación 117 g., marca Gamesa.

Dichos análisis serán entregados al área técnica a efecto de conocer si estos cumplen o no con las especificaciones técnicas y de calidad solicitadas por DIF Estatal.

La Presidenta del Comité, de conformidad con el **quinto punto** del orden, instruye a los integrantes del mismo, a realizar la apertura de los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes participantes, por lo que el Secretario Técnico del Comité procede a hacer constar el importe de cada una de las propuestas técnicas y económicas presentadas, lo cual queda asentado en un cuadro anexo a la presente acta, elaborado por la convocante denominado "**Cuadro N. 2** Propuesta Técnica para insumos alimentarios del Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Zona 1 y Zona 2, Propuesta Técnica para la adquisición de insumos alimentarios para el Programa Desayunos Escolares, Propuesta Económica para insumos alimentarios del Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria Zona 1 y Zona 2, y Propuesta Económica para la adquisición de insumos alimentarios para el Programa Desayunos Escolares" y el "**Cuadro N. 3** documentación complementaria".

Hecho lo anterior, a efecto de verificar que las propuestas técnicas y económicas cuenten con la totalidad de los requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: **se acepta** para su posterior evaluación detallada cualitativamente, la propuesta y documentos de la licitante siguiente: **Melina Vega Carrillo**, para posteriormente llevarse a cabo el análisis cualitativo, y de no cumplir conforme a los criterios de evaluación y de calidad definidos en las bases se podrán descalificar dichas propuestas.

La Presidenta del Comité, hace del conocimiento de la participantes que la licitación que nos ocupa será adjudicada por PAQUETE 1 y PAQUETE 2, de conformidad a lo solicitado en el Anexo 1 Técnico "*Propuesta técnica para la adquisición de insumos alimentarios para el Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria*" y Anexo 2 Técnico "*Propuesta técnica para la adquisición de insumos del Programa Desayunos Escolares*" de las bases de la presente licitación, e informa que los licitantes presentan sus respectivas propuestas técnicas, lo anterior sin analizar su contenido.

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta del Comité hace entrega para su análisis correspondiente de la propuesta presentada por la licitante, así como la documentación técnica y documentos legales al L.A.E. Rafael López Pinto, designado como asesor técnico de la licitación, quien llevará a cabo la evaluación cualitativa de los mismos, por lo que dichos documentos se dejan bajo su resguardo hasta la emisión del Fallo.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 numeral 3 fracción III de la ley de la materia, se hace del conocimiento de los licitantes que el día lunes 27 de julio del año en curso, a las 12:00 horas en el Auditorio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables, se dará a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial Número 06002-008-20, pudiendo asistir libremente la licitante que presentó sus propuestas.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 (notificaciones a los licitantes participantes) de las bases de Licitación Pública Nacional que nos ocupa, en caso de que la licitante participante no hubiera asistido al acto de presentación y apertura de propuestas y que hubiera adquirido las bases, se le tendrá por notificada en forma personal, una vez que se publique el acta de la celebración del presente acto, en la dirección electrónica <http://www.difestatal.gob.mx>; sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración de la presente junta.

Posteriormente, la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, para dar cumplimiento al **sexto punto** del orden del día, cede el uso de la voz a los integrantes del Comité en caso de que gusten manifestarse, sin que alguno de ellos desee hacerlo.

Al no haber otros puntos que tratar, la Presidenta del Comité dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial Número 06002-008-20, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 13:14 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, anexando la lista de asistencia de los presentes.

Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez
Presidenta del Comité de Adquisiciones

C.P. Rosa María González García
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
de DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité

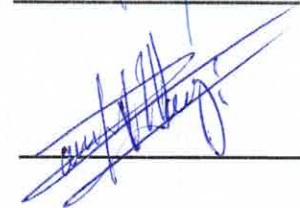
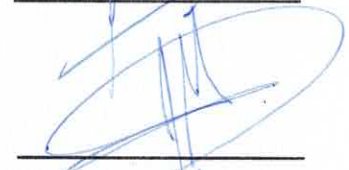
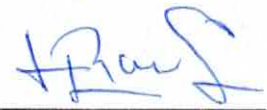
Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado
Vocal.

Lic. Julio César Gutiérrez Alcaráz
Vocal.

Licda. Daniela Orozco Pineda
Vocal.

L.A.E. Rafael López Pinto
Secretario Técnico

Licda. Itzy Paola Martínez Pérez
Secretaria de Actas



Asesores:

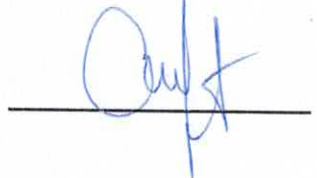
Licda. Leticia Muñoz Zepeda
Encargada de la Dirección de
Asistencia Jurídica; Asesor Jurídico



C.P. Ana Gabriela Robles Moreno
Representante de la Contraloría General
del Estado; Asesor del Comité



C.P. Rosana Inés Barbosa Reyes
Asesor Técnico



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-008-20 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTARIOS PARA LOS PROGRAMAS DE DESAYUNOS ESCOLARES Y ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA POR UN PERIODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2020, SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL), DE FECHA 22 DE JULIO DE 2020.

